

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

LISTADO DE ESTADO CODIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No.		66				
Fecha		14/06/2019				
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
2016 00044	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	COOSERVICOL	Auto niega solicitud	13/06/2019	1
2016 00044	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	COOSERVICOL	Auto decide incidente	13/06/2019	3
2016 00159	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN BAUTISTA DIAZ	Auto decreta secuestro inmueble	13/06/2019	2
2016 00159	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN BAUTISTA DIAZ	Auto obedezcasè y cumplase	13/06/2019	1
2016 00335	Ejecutivo Singular	PHARMA CID LTDA	UNION TEMPORAL LLANO PHARMA	Auto Decreta Embargo	13/06/2019	2
2016 00335	Ejecutivo Singular	PHARMA CID LTDA	UNION TEMPORAL LLANO PHARMA	Auto obedezcasè y cumplase	13/06/2019	1
2016 00410	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CAMPESTRE VILLAVAL	EDIFICADORA RESTREPO S.A.	Auto decreta levantar medida cautelar	13/06/2019	2
2018 00225	Divisorios	JUAN RODOLFO QUINTERO RODRIGU	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y PROYE	Auto niega trámite	13/06/2019	1
2018 00248	Divisorios	JOHANA CRISTINA MORENO DUARTE	ELVIA SANCHEZ VDA DE MURCIA	Auto decreta partición	13/06/2019	1
2019 00144	Ejecutivo Singular	RENE ALEJANDRO PORTELA VIDAL	ANYELO STEVE GARAY HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/06/2019	1
2019 00144	Ejecutivo Singular	RENE ALEJANDRO PORTELA VIDAL	ANYELO STEVE GARAY HERNANDEZ	Auto Decreta Embargo	13/06/2019	2
2019 00146	Ejecutivo Singular	CARLOS ALFREDY PULIDO MICAN	LUZ MIREYA MUÑETON MONTILLA	Auto Decreta Embargo	13/06/2019	2
2019 00146	Ejecutivo Singular	CARLOS ALFREDY PULIDO MICAN	LUZ MIREYA MUÑETON MONTILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/06/2019	1
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/06/2019 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.						

(ORIGINAL FIRMADO)
DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA
SECRETARIO